

Bogotá DC., 07 de abril de 2021

PROPOSICIÓN

En virtud de lo previsto en los artículos 112 a 114 de la Ley Orgánica No. 5 de 1992, PROPONGO MODIFICAR el título del Proyecto de Ley No. 012/2020SENADO *“Por medio de la cual se dictan disposiciones de acceso prioritario a los programas de vivienda digna a las mujeres víctimas de violencia de género extrema”*, el cual quedará así:

“Por medio de la cual se dictan disposiciones de acceso prioritario a los programas de vivienda digna a las mujeres víctimas de violencia de género extrema y se dictan otras disposiciones”

Lo anterior, con el fin de ajustar su título con el articulado propuesto en la iniciativa.



PAOLA HOLGUÍN
Senadora de la República